

LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 152

## AYUNTAMIENTO DE LIENDO

**CVE-2020-5462** *Concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en barrio Iseca Vieja. Expediente de obras 345/2019.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la LOTRUSCA, se hace pública la concesión de la licencia de primera utilización de una vivienda unifamiliar cuyos datos se consignan a continuación:

Fecha de la concesión: 7 de julio de 2020.  
Órgano: Decreto de la Alcaldía número 91/2020.  
Parcela catastral: 0154305VP7005S0001GU.  
Dirección de la licencia: Barrio Iseca Vieja.  
Expediente de obras: 345/2019.

### RÉGIMEN DE RECURSOS:

Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se publica, en el plazo de un mes, que contará desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

2.- Podrá interponer recurso contencioso-administrativo directamente ante el Juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo de los de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C.

Liendo, 14 de julio de 2020.  
El alcalde-presidente,  
Francisco Javier Villanueva Gandarillas.

[2020/5462](#)